

MANUAL DE USO DE DISTINTIVOS NUMERADOS EN EL ETIQUETADO DE PRODUCTOS PROTEGIDOS



**Consejo Regulador de las
Denominaciones de origen**

**Jerez-Xérès-Sherry
Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda
Vinagre de Jerez**

**Consejo Regulador de la I.G.P.
Brandy de Jerez**

2ª EDICIÓN - OCTUBRE 2022

VINOS Y VINAGRES



El Consejo Regulador, organismo responsable de la gestión, control y certificación de las Denominaciones de Origen, tiene establecido un procedimiento de seguimiento de las expediciones al consumo de los distintos productos protegidos. Un elemento fundamental de este sistema lo constituye la incorporación a los envases finales de una serie de distintivos en función del producto de que se trate, junto a los que se incluye también una numeración individualizada para cada unidad de venta del producto protegido.

Para la incorporación de estos distintivos a los envases finales en los que se comercializan los productos, así como la numeración correspondiente, las bodegas inscritas o los embotelladores autorizados por el Consejo podrán o bien utilizar las precintas adhesivas suministradas por el Consejo o bien incluir los mencionados distintivos en sus propias etiquetas o contraetiquetas, las cuales habrán de estar debidamente autorizadas y registradas en el Consejo Regulador.

En este segundo caso la mencionada incorporación puede realizarse en las mismas imprentas en las que cada uno de los envasadores confeccione sus etiquetas, si bien la numeración necesariamente habrá de realizarse en una de las imprentas expresamente autorizadas al efecto por el Consejo Regulador. Para ello, la bodega inscrita habrá de solicitar la autorización pertinente para la numeración, la cual, una vez concedida, será comunicada a la imprenta autorizada. En dicha autorización, el Consejo Regulador hará constar las series y numeraciones que se autorizan a imprimir.

La incorporación de los distintivos a las etiquetas o contraetiquetas deberá hacerse siempre respetando los diseños, colores y dimensiones que se describen en la documentación adjunta.



Composición, uso y colores permitidos

Los diferentes distintivos numerados, se utilizarán siempre siguiendo las instrucciones de uso que se detallan en este manual.

Todos los sellos están disponibles en dos versiones, según se incorpore la numeración en el mismo horizontal o verticalmente.

Las medidas del distintivo en su versión estándar (correspondientes al exterior del recuadro)

serán las siguientes:

- Versión con numeración horizontal: 20 x 29 mm.
- Versión con numeración vertical: 22 x 24 mm.

Cada envasador podrá elegir la opción que más le interese. Igualmente, estas medidas podrán ser adaptadas al tamaño de la etiqueta si el diseño lo requiere, en un intervalo desde el 75% hasta el 150% de las medidas anteriormente citadas. En todo caso, siempre se respetarán las proporciones del distintivo.

Los colores permitidos son únicamente:

En su versión a dos tintas:

- Pantone 202cvc + Negro 100%
- Pantone Metallic Coated 871 + Negro 100% + 20% del negro para el espacio de la numeración
- Pantone Metallic Coated 877 + Negro 100% + 20% del negro para el espacio de la numeración

En su versión a una tinta:

- Negro 100% para el texto + 50% del negro para iconos + 20% del negro para el espacio de la numeración
- En todas las versiones el logo irá sobre fondo blanco

D.O. Jerez - Xérès - Sherry

Tamaño 75%



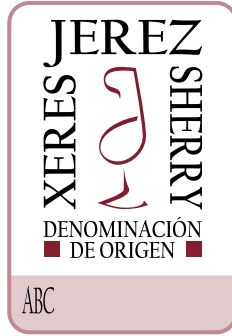
15mm

Tamaño 100%



20mm

Tamaño 150%



30mm

Tamaño 75%



16,5mm

Tamaño 100%



22mm

Tamaño 150%



33mm



D.O. Manzanilla Sanlúcar de Barrameda

Tamaño 75%



15mm

21,75mm

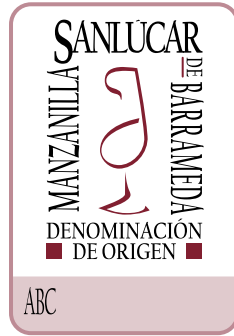
Tamaño 100%



20mm

29mm

Tamaño 150%



30mm

43,5mm

Tamaño 75%



16,5mm

18mm

Tamaño 100%



22mm

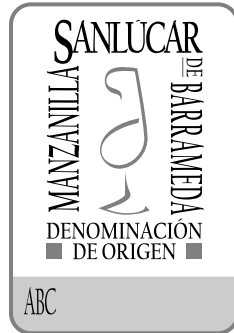
24mm

Tamaño 150%



33mm

36mm



D.O.P. Vinagre de Jerez

Tamaño 75%



21,75mm

15mm

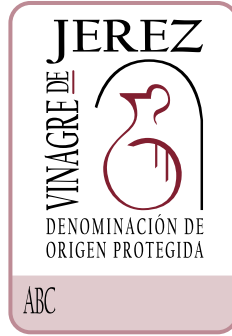
Tamaño 100%



29mm

20mm

Tamaño 150%



43,5mm

30mm

Tamaño 75%



18mm

16,5mm

Tamaño 100%



24mm

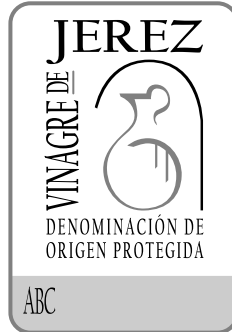
22mm

Tamaño 150%



36mm

33mm



Vinagre de Jerez - Embotellador Autorizado

Tamaño 75%



21,75mm

15mm

Tamaño 100%



29mm

20mm

Tamaño 150%



43,5mm

30mm

Tamaño 75%



18mm

16,5mm

Tamaño 100%



24mm

22mm

Tamaño 150%



36mm

33mm



Brandy de Jerez

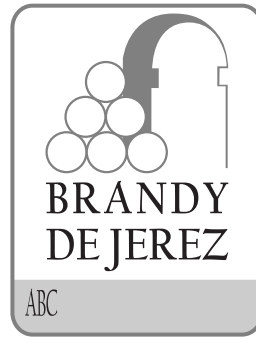


Las bodegas inscritas incorporarán estos distintivos a los envases finales de brandies amparados.

La numeración no será secuencial, sino que será fija para cada bodega. Estará formada por una letra y siete números, en función de la bodega, tipo, marca y formato.

En el momento de la aprobación provisional del boceto, el Consejo Regulador confirmará que el código incorporado es el correcto, en función de las pautas establecidas en la Circular 01/2012. Las imprentas autorizadas por el Consejo Regulador serán las encargadas de reproducir los logos numerados en las etiquetas.

Brandy de Jerez



Composición, uso y colores permitidos

Los distintivos numerados, se utilizarán siempre siguiendo las instrucciones de uso que se detallan en este manual.

Se podrá imprimir en dos versiones, según se incorpore la numeración en el mismo horizontal o verticalmente.

Las medidas totales del distintivo (correspondientes al exterior del recuadro) en su versión estándar (100%) serán las siguientes:

- Versión con numeración horizontal: 22x27mm.
- Versión con numeración vertical: 24x24mm.

Cada envasador podrá elegir la opción que más le interese. Igualmente, estas medidas podrán ser adaptadas al tamaño de la etiqueta si el diseño lo requiere, en un intervalo desde el 75% hasta el 150% de las medidas anteriormente citadas. En todo caso, siempre se respetarán las proporciones del distintivo.

Los colores permitidos son únicamente:

En su versión a dos tintas:

- Pantone 202cvc + Negro 100%
- Pantone Metallic Coated 871 + Negro 100% + 20% del negro para el espacio de la numeración
- Pantone Metallic Coated 877 + Negro 100% + 20% del negro para el espacio de la numeración

En su versión a una tinta:

- Negro 100% para el texto + 50% del negro para el icono + 20% del negro para el espacio de la numeración
- En todas las versiones el logo irá sobre fondo blanco

Las Imprentas Homologadas deberán reproducir todos los logos numerados de acuerdo con los tamaños y colores especificados en este Manual de Imprentas.

Brandy de Jerez

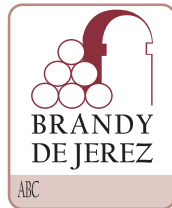
Tamaño 75%



20,25mm

16,5mm

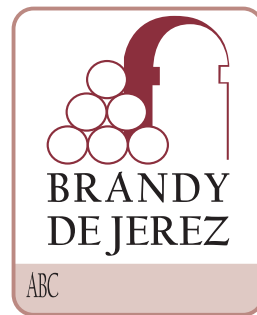
Tamaño 100%



27mm

22mm

Tamaño 150%



40,50mm

33mm

Tamaño 75%



18mm

18mm

Tamaño 100%



24mm

24mm

Tamaño 150%



36mm

36mm

